

Fórmate para ser bombero



En diciembre de 2013, el Gobierno aprobó una nueva titulación de grado medio de Formación Profesional destinada a regular, principalmente, la labor de los bomberos. Este título de técnico en Emergencias y Protección Civil prepara a los jóvenes para trabajar en la extinción de incendios, tanto forestales como urbanos y para coordinar diferentes labores de emergencias. Este es su primer año de implantación, por eso todavía se cursa en pocos centros, pero su oferta aumentará el próximo año.

Redacción Entre Estudiantes

Las comunidades autónomas son las encargadas de prevenir las situaciones de grave riesgo colectivo o catástrofes, extinguir incendios, proteger a las personas y los bienes cuando dichas situaciones se producen, así como contribuir a la rehabilitación y reconstrucción de las áreas que se vean afectadas por estas situaciones. Principalmente, estas actividades las desarrollan Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, pero para desarrollar una buena labor es necesaria una buena formación.

Este título capacita a profesionales para ejercer su actividad en el sector de servicios de prevención y extinción de incendios forestales y apoyo en contingencias del medio natural y rural y Protección Civil, así como en los servicios públicos (estatales, autonómicos y locales) de atención de emergencias y cuerpos de bomberos, desarrollando su actividad como trabajador dependiente de las administraciones públicas o en empresas privadas. En concreto, forma a profesionales que desempeñan trabajos agroforestales y medioambientales, que actúan en

servicios de bomberos dedicados a la prevención de incendios y mantenimiento en todo el territorio nacional, y en sectores industriales dedicados a la producción, distribución, fabricación y almacenamiento de productos y sustancias peligrosas.

¿Qué aprenderás?

La competencia general de este título, implantado en 2013, consiste en intervenir operativamente, cumpliendo con las normas de seguridad, en emergencias provocadas por sucesos o catástrofes originadas por riesgos diversos (naturales, antrópicos y tecnológicos), tanto en entorno rural y forestal como urbano. Asimismo, realizan las actividades de control, mitigación y extinción de los agentes causantes de dichos sucesos (fuego, avenidas de agua...), el rescate, el salvamento y la atención como primer interviniente de las personas afectadas y la

PLAN DE ESTUDIOS

Duración

2.000 horas divididas en dos cursos académicos y que incluyen horas de formación en centros de trabajo.

Módulos

- Mantenimiento y comprobación del funcionamiento de los medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias.
- Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales.
- Intervención operativa en extinción de incendios urbanos.
- Intervención operativa en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico.
- Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate.
- Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias.
- Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia.
- Apoyo psicológico en situaciones de emergencia.
- Coordinación de equipos y unidades de emergencias.
- Formación y orientación laboral.

rehabilitación de emergencia de las zonas o bienes concernidos. A su vez, mantienen operativos los vehículos, equipos, máquinas y herramientas de intervención y organizan los equipos y unidades bajo su responsabilidad, contribuyen a la divulgación y cumplimiento de los principios y normas de protección civil y aplican la normativa vigente en materia de inspección y planes de autoprotección de edificios e instalaciones industriales. Como se ve, contempla todas las funciones y tareas que desarrolla normalmente un bombero. ✱

Mas información

- **Familia Profesional:** Seguridad y Medio Ambiente
- **Título:** Técnico en Emergencias y Protección Civil
- **Otros títulos de la familia:** La LOE recoge este título de grado medio y además, otros dos de grado superior: Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil y Técnico Superior en Educación y Control Ambiental.
- **Acceso:** Estar en posesión del título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior. Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos o haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP). También se puede acceder superando una prueba para la cual habrá que tener al menos 17 años cumplidos.
- **Trabajos que se pueden desempeñar:**
 - Capataz/Encargado de extinción de incendios forestales.
 - Bombero forestal.
 - Vigilante de incendios forestales.
 - Bombero de servicios municipales.
 - Bombero de servicios provinciales.
 - Técnico en emergencias de las FF.AA.
 - Bombero de otros servicios en entes públicos, entre otros.
 - Bombero de aeropuertos.
 - Bombero de empresa privada.
 - Bombero de servicios de comunidad autónoma.
 - Bombero de servicios mancomunados.
 - Bombero de servicios consorciados.
- **Dónde se estudia:** Este título se está empezando a implantar en la actualidad. Por ahora, solo se puede cursar en el Institut de Seguretat Pública de Catalunya y en la escuela Practifor con sedes en Málaga y Vigo.

«Esta titulación se está empezando a implantar»

